LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Mártes 19 de Septiembre de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 700

OBRA NUEVA

ENSAYOS

RELIGIOSOS, POLÍTICOS Y LITERARIOS

POR

DON JOSÉ M.ª QUADRADO

Edición completa de sus artículos, estudios y opúsculos, publicados é ineditos, con una extensa introducción de más de 60 páginas

POR

DON MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO

Constará de cinco á siete tomos en 8.º prolongado, de más de 400 páginas encuadernados en pasta, con el título dorado al fuego. Podrá obtenerse por el precio de

4 Ptas. tomo, por suscripción.—Tomos sueltos, 5 Ptas.

Se suscribe en casa de los Sres. AMENGUAL Y MUNTANER, editores, Cadena, 2.—Palma de Mallorca.

¿CUI PRODEST?

Cuando los carlistas, mas respetuosos con las leyes que el ministro de la Gobernacion, prestaron su apoyo moral á la campaña obstruccionista de nuestros diputados, natural es que correspondiéramos á su actitud de simpatía. Cuando los carlistas, mas celosos por los fueros del Parlamento que estos parlamentaristas de pega, defendieron enfrente de la mayoría la libertad de la tribuna, lógico era que aplaudiéramos tal defensa. Cuando los carlistas, mas versados que el Gobierno en achaques de cortesía, censuraron que se procediera á reformar el reglamento del Congreso á espaldas de una minoría parlamentaria, justo era les agradeciéramos la deferencia. De ahí á afirmar que entre carlistas y republicanos pueda existir género alguno de concierto, ván mil leguas de mal camino. Cuya distancia traspone anoche de un salto *El Correo*, esa *Gaceta* del fusionismo circunspecto, afirmando que republicanos y carlistas están coligados por la tácita para explotar y espolear toda clase de perturbaciones.

Admiremos la oportunidad del colega. Ahora se viene con esas, precisamente cuando la prensa europea se hace eco de escrúpulos caballerescos que vedan á D. Carlos acometer empresa alguna que pueda redundar en detrimento de la señora que ocupa el trono. Ahora, cuando los dinásticos de una y otra rama pueden imaginarse contemplar en perspectiva abrazos mas tiernos y estrechos que el de Vergara. Ahora, cuando la ley Sálica y la de Partida dan como indicios de querer fundirse en una. Ahora, cuando innumerables monárquicos alientan la consoladora esperanza de ver resolverse el sangriento duelo tradicional entre ambas legitimidades en la emoción de dulces reconciliaciones y de ternuras de familia.

Hasta mas razón que la temeraria afirmación de *El Correo* tendría la hipótesis de que carlistas y alfonsinos se hallan coligados, bien por la tácita bien por misteriosos conciertos, para explotar al país. La conducta de los carlistas conduce á confirmar esa suposición. El carlismo no se propondrá servir á la legalidad, pero procede exactamente como si servirla se propusiera. Hay que reconocer que, con intención ó sin ella, la actitud del partido carlista hace á lo existente, como decirse suele, el caldo gordo.

Y si no, reparen ustedes. Dos especies de carlismos existen por el momento: un carlismo manso, sentimental, contemplativo, hojalatero, de que es D. Carlos el sultán, y Cerralbo el gran visir; un carlismo fosco, gruñidor, amenazaute, temerón, de que es caudillo Don Alfonso y apostol el verboso Mella.

El carlismo romántico contemplará la legalidad con embeleso y le ofrece una benevolencia con ribetes de paz doméstica. El carlismo airado augura desastres y amenaza intervenir el día en que caiga lo existente. El uno sirve de garantía de que no habrá guerra civil en tanto dure la regencia: el otro predice la civil contienda para cuando la regencia caiga. El uno brinda con la paz á lo que existe, el otro intima la guerra á sus enemigos. El uno robustece lo actual; el otro trata de preservarle del batacazo. Mientras aquel anda con la legalidad en dulces *flirtaciones*, este se pone á la puerta y la guarda con sus bravatas. ¿Harían otra cosa uno y otro si se hubiesen concertado entre sí y con los dinásticos que imperan para el logro de un fin común?

Vea «El Correo» cuánto mayor motivo existe para presumir una inteligencia más ó menos tácita entre los dinásticos de ambas ramas, que no para sospechar esa monstruosa coalición entre carlistas y republicanos cuyos efectos no aparecen por parte alguna. Á poco que ayudara la suspicacia, nuestra sospecha se convertiría en evidencia. Cabe imaginar que los carlistas juzgarán propicio para su causa el momento de un cambio de instituciones. Pero, si no fuere su intento favorecer á la regencia, ¿cometerían la insigne torpeza de irlo por ahí predicando? ¿Adquirirían el compromiso de estar tranquilos mientras lo presente exista y de no agitarse hasta que la República venga? ¿No se les alcanzaría que, amenazando así condicionalmente con la guerra civil, hacían lo posible por retrasar el trance cuyo advenimiento desearán? ¿Ignoran que ese fantasma de la civil discordia es el argumento Aquiles que esgrimen contra los republicanos los devotos de esta legalidad? ¿Debe presumirse que fueran tan ciegos que así pugnaran por cerrarse con sus propias manos las puertas de lo que ellos dicen ser su esperanza?

A «El Correo» y hermanos en dinastismo, que no á nosotros es á quienes semejante actitud sirve y aprovecha. Arrimar á su sardina el ascua de estas complacencias carlistas é imputarnos de paso inteligencias con los eternos enemigos de la libertad es un verdadero colmo de maliciosa travesura. En cambio de la cual, y para probar al colega nuestra *bouhomie*, sólo deseamos que se colmen los votos del dinastismo auténtico y del apócrifo. Las querellas de familia no deben ser eternas. Ni los rencoros ni los lutos han de durar toda la vida. Traspongan ambas ramas el mar de sangre que las separa. Reconcíliense los vivos sobre la tumba de los muertos. Confúndanse los monárquicos todos en abrazo apretado, cordial, tiernísimo, como caricia del himeneo. Lejos de parecernos mal, dispuestos estamos los republicanos el día que tal suceda á encargarnos del epitalamio.

A. C.

EL "MEETING" DE GIJON

Gijón 14 (9-20 n.)

Va á comenzarse el *meeting* anunciado. Reina muy grande expectación. Más de 4.000 personas hállanse en los alrededores del teatro de los Campos. Este, lujosamente decorado, hállase ocupado en su totalidad por la sociedad más distinguida.

El Sr. Corugedo pronuncia un fogoso discurso de presentación, en el que anuncia la proximidad de la República, cuyo advenimiento depende solamente de la unión de los republicanos y en la que estriba la felicidad de la patria.

Gijón 14 (10 n.)

Continúa el *meeting*. Al presentarse á hablar el Sr. Azcárate, tribútasele una calurosa ovación. Al escuchar los aplausos, dice que los recoge, no para él, sino para la Unión Republicana. Al venir los republicanos—continúa—al terreno legal, es para que se les respete, no para que se les atropelle y se les roben las actas. Hace una sangrienta crítica de las Comisiones de éstas y de la poca escrupulosidad del Congreso para admitir diputados. Afirma que su partido ha sido privado ilegalmente de ocho actas. Ha perdido la esperanza de que se corrijan estos vicios de la monarquía, que ha podido engañarle en un tiempo, pero que ahora le encuentra escarmentado. Todas estas corruptelas las reformaremos los republicanos en cuanto venga la República.

La Unión Republicana ha de durar mal que pese á los monárquicos, hasta que venga la República y se consolide. Dice que el ministro de la Gobernación cree que es el sufragio ducha de agua fría que puede prolongar la vida de una monarquía robusta, y matar á las monarquías debilitadas, y quiso templar el agua, sin comprender que es el remedio más nocivo que la enfermedad. (*Aplausos.*) Censura en tonos enérgicos al actual gabinete, por el proyecto de Administración local, y dice que cien veces que análogos proyectos se presenten, serán por los republicanos combatidos con rudeza, apelando á la obstrucción y á cuantos medios consideren necesarios. Aplica á este Gobierno la cita de Balmes, de que desdichados los poderes que no piensan más que en su existencia propia. El gabinete actual se encuentra en esta situación.

Opina que la minoría republicana debe volver al Congreso para impedir la reforma del reglamento y si se retirase el proyecto de Administración local, deben asistir de todos modos para impedir con sus esfuerzos que este estado de cosas continúe. (*Grandes aplausos*).

Gijón 14 (11 n.)

Terminado el discurso de Azcárate entre los entusiasmos del auditorio, Labra saludando á la concurrencia se dispone á pronunciar su oración. (Grandes aplausos.)

Su ánimo es reflejar la situación de todo el país en la imposibilidad de resistir al Gobierno. No hay situación posible en esta monarquía, con los conservadores de un lado inutilizados para gobernar, y los fusionistas, de otro, hundidos en el mayor descrédito.

Trata luego de la cuestión de Hacienda. Se declara enemigo de las economías; las quiere solamente de los despilfarros administrativos, que son los que empobrecen al país. Combate la supresión de los juzgados, que dejará á muchos pueblos sin poder cubrir sus atenciones de justicia. Juzgando de las protestas de las provincias y de la conducta ante ellas del ministerio, hace ver que éste, débil y abusivo, cede cuando un motin es importante y reprime sin consideraciones una algarada sin importancia en cualquier pequeña población.

Gijón 14 (11-35 n.).

Continùa Labra su discurso. Recordando las promesas que hizo Sagasta en Oviedo el año anterior, dice que no tiene el país más esperanza que la República que nos redima. Recomienda la disciplina á sus correligionarios. Busque *buenos jefes* y confien en ellos, respetando su decisión y sus consejos. No hará para traer partidarios á la República, ni mentidas promesas para mañana, ni falsos propósitos de rebajas absolutas en la contribución.

Si la República ha de ser la ruina de la patria, es preferible que no venga la República. Hace un llamamiento á todos los que le escuchan para que ingresen en la República. No preguntará de dónde vienen; es bastante que hayan sido honrados y sinceros en los partidos donde hayan militado. (Ruidosos, estruendosos y repetidos aplausos acojen las últimas palabras del orador.)—*El Corresponsal.*

CORREO DE HOY

Madrid, 17.

El balance del Banco de la última semana ofrece dos millones menos en los billetes en circulación habiendo experimentado un pequeño aumento en la plaza.

Recíbense detalles tristísimos de la catástrofe de Villacañas. Varios particulares han hecho donativos para socorrer á las víctimas. Se ha confirmado que ascienden próximamente á cuarenta los cadáveres encontrados.

Es inexacto que trate de apelarse á una suscrición nacional para socorrer á Villacañas, pues la magnitud de los desastres no es tan grande como se creyó en los primeros momentos. Se ha restablecido la comunicación por Ciudad-Real. Los daños en la via férrea entre Aranjuez y Alcázar son tan grandes como en 1891. Créese que don Venancio desistirá de su viaje á las poblaciones inundadas.

Ha conferenciado con el señor Gamazo un comisionado de los agentes de Aduanas de Portbou, recomendándole que se activen los recursos de alzada que tienen presentados sobre supuestas defraudaciones. También ha conferenciado con el ministro de Hacienda una comisión de aseguradores de Barcelona, ofreciendo presentarle una exposición.

Hay esperanzas de que se reanuden las gestiones para llegar á una fórmula de avenencia en la cuestión de las patentes de alcoholes.

El Consejo de ministros ha acordado ampliar los socorros á los demás pueblos que han sufrido perjuicios, entre ellos Lillo y otros de las provincias de Salamanca y Valladolid.

Nada hay resuelto aún sobre la fecha de la reunión de las Córtes.

En Valladolid descargó un ciclón, penetrando el agua en muchas casas. La inundación tomó luego pavorosas proporciones, ocasionando muchos perjuicios, especialmente en el cuartel de artilleria y en algunas casas situadas en los barrios más bajos. Un anciano, para huir de la corriente, se refugió en un fielato de consumos; pero derrumbóse éste muriendo aquel infeliz.

No se han recibido noticias de Consuegra que confirmen hayan ocurrido allí desastres con motivo de las inundaciones.

Créese que la reina regente regresrá á Madrid del 20 al 25 del actual.

El Abate «Pirracas» sigue mejor de las lesiones que recibió en el desafío que tuvo ayer con el pintor señor Guerrero.

Carécese de noticias sobre las desgracias ocurridas en Tembleque; sospéchase que ha habido allí una verdadera catástrofe.—C.

París 17.

Van llegando muchos extranjeros á Tolón para asistir á los festejos que se preparan. El dia 18 llegará á dicho puerto la escuadra activa de evoluciones al mando del vice-almirante Vignes.

Ha llegado á Civitta-Vecchia el cañonero ruso «Teretz», mandado por el capitan Lostcainsky.

Las «Novosti» de San Petersburgo declara que la fiesta de Tolon será ante todo la fiesta de la paz y el triunfo del equilibrio que necesita Europa.

Según «La Correspondencia Política», de Viena, es inexacto que una escuadra austro húngara y alemana haya de agregarse á la escuadra inglesa para visitar los puertos italianos. Es también inexacto que Suecia ni Noruega se adhieran á la triple alianza.

El conde de París es esperado mañana en Fredersburgo (Dinamarca), donde se encuentra actualmente el czar de Rusia. La prensa conservadora francesa no otorga importancia á este viaje.

Ciento treinta mil hombres tomarán parte en las próximas grandes maniobras austriacas, las que serán dirigidas por el archiduque Alberto.

NOTICIAS VARIAS

El secretario general de la Sociedad protectora de los animales de Francia, ha presentado al procurador general, fiscal de la Audiencia de Pau, demanda contra *Guerrita*, Reverte, etc., como autores principales de violación de la ley del 2 de Julio de 1850, y contra M. Dupuy, presidente del Consejo de ministros y ministro del interior, como cómplice de dicho delito, al autorizar la entrada en Francia del *Guerrita* con el solo objeto de matar toros en Dax, estando precisamente expulsado por violación de la citada ley Gramont. Al mismo tiempo ha dirijido una comunicación al prefecto de los Bajos Pirineos para que prohiba las corridas anunciadas en Bayona; pero dicho señor se ha hecho el sordo. Dícese que el Gobierno será interpelado en la Cámara sobre este asunto.

—

De cómo anda el servicio de correos en España puede juzgarse por el siguiente hecho que publica un colega de Barcelona:

«El miércoles por la mañana recibió una señora una carta de una hermana suya que reside en Londres, anunciándole que por el mismo correo le remitía en un paquete lacrado un estuche con un imperdible y dos pendientes de brillantes.

»Efectivamente, á la vez que la carta en cuestión le fué entregado el paquete que había de contener las referidas alhajas.

»Al ir á romper el bramante que sujetaba el papel en el cual iba envuelta la caja, vió con sorpresa que aquél se rompió sin ningún esfuerzo en varios trozos, cuyos cabos estaban unidos solamente por el lacre.

»Pero la sorpresa de la señora subió de punto cuando al destapar el estuche sólo halló el imperdible, de escaso valor, echando de menos los dos pendientes, que eran dos brillantes, cuyo valor aproximado era de unas 1.500 pesetas.

»Como el paquete iba por correo, sin que la persona que lo expidió tuviera la precaución de remitirlo como valores declarados, es indudable que la señora se quedará sin brillantes y sin que ni siquiera le quepa el derecho de formular ninguna reclamación.»

CRONICA LOCAL

Aguas

Mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para oir el dictámen de la Comisión especial de aguas sobre la proposición de D. Miguel Guasp. En dicho dictámen se propone, como nos anunció ya el Sr. García en la sesión pasada, pedir la nulidad de la reunión de regantes celebrada día 15 de Marzo de 1891. La reunión que se trata de anular es uno de los actos mas inícuos que haya podido cometer el Sindicato de Riegos á cuyo frente se hallaba el Sr. Conde de Montenegro.

Las Ordenanzas porque se rige la Comunidad son de tal modo injustas que niegan á los partícipes toda intervención en la administración de la cosa común. Si se trata de formar los presupuestos estos los hace el Director por sí solo; si de aprobar las cuentas igualmente se las aprueba á sí mismo.

En la elección de cargos el Ayuntamiento de Palma que representa á los 61.000 habitantes de la ciudad, que ella sola tiene mas de la tercera parte de la propiedad del caudal del agua, solo tiene un voto; y los dueños de los molinos de agua que cubren mas de la quinta parte del presupuesto de gastos, tienen diez ó doce votos. Resulta de esto, que la mayoría de los interesados, los que tienen un interés del mas de 70 por 100, reunen 14 votos para oponerlos á la turba multa de los demás comuneros que ellos solos y por un 30 por 100, se han adjudicado un centenar de votos.

Este régimen, pues, que adjudica la misma influencia al Ayuntamiento de Palma satisfaciendo 3.404 pesetas 60 céntimos en un reparto de 10.000 que á D. Miguel Borrás y Martí que satisface 1 peseta 59 céntimos, en el mismo reparto, y que de hecho ha creado la dinastía de los Montenegros, Villalongas, Españas y Burgues Zafortezas, había de levantar la protesta de los que se hallan tan injustamente perjudicados. El Ayuntamiento de Palma y los dueños de los molinos pidieron, para remedio de táles abusos, la modificación de las actuales Ordenanzas, y así se acordó por R. O. de 6 de Septiembre de 1890. Pero los que tan bien se hallan con la actual administración, de una manera arbitraria, resolvieron por mayoría de personas contra la mayoría de intereses que las cosas debían seguir como antes, con todos los abusos, arbitrariedades y corruptelas que despues han quedado evidenciadas, y que el público conoce. Para conseguir tal resultado el señor conde de Montenegro, que presidía la sesión, hubo de apelar á todas las violencias propias de tan solo de un cacique rural.

Quitó la palabra á los que impugnaban lo existente; se negó á mandar leer el acta de la sesión anterior; se negó á nombrar un secretario de entre los partícipes; mantuvo como tal á su doméstico el secretario del Sindicato D. Pedro Muntaner; no convocó la Junta con la anterioridad debida; admitió las autorizaciones de los que habían de votar á su favor extendidas en papel común sin garantías de autenti-

cidad, en cambio rechazó las representaciones autorizadas en escritura pública á favor de D. Luis Martí; en una palabra y para terminar, computó la mayoría por el número de votantes y no por la propiedad en las aguas que respectivamente representaban. El Ayuntamiento y los dueños de molinos protestaron en el acto de la noble maniobra de D. Ramón Despuig y decidieron esperar mejores tiempos.

Estos se han presentado; á los defectos anteriores hay que sumar el cúmulo de arbitrariedades y desaciertos de este año de sequía.

El público se ha convencido que es una petulancia que hay que castigar la de los que siendo incapaces de administrar su hacienda se obstinan en querer administrar la de los estraños.

Señor Conde de Montenegro, mañana se reanuda la célebre sesión de dia 15 de Marzo de 1891.

Que no se le olvide á V. mandar al Consistorio á D. Pedro Muntaner.

Una hora y media de retraso en su salida del puerto sufrió ayer el vapor «Menorca,» con motivo de embarcarse en este buque los Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de Menorca.

La influencia teocrática atemoriza al Gobernador civil Sr. Guzmán, hasta el punto de contemplar impasible que un buen número de pasajeros que habían acudido al muelle antes de las cinco, hora fijada para abandonar nuestro puerto el vapor «Menorca,» se aburriesen esperando que Sus Eminencias se embarcasen cuando les pareciera bien como así lo hicieron, á las 6 y media.

Hemos de hacer constar que la correspondencia á la hora de reglamento estaba en el vapor.

¿Porqué no se fija en parajes públicos un cartel que diga poco mas ó menos, cuando hay deseos de hacer distinciones entre personas: «El vapor «Tal» retrasará hoy su salida hasta tal hora por embarcarse S. E. el Sr..... ó el Excmo. Sr..... ó 500 cerdos cebados, etc. etc.» y no se causará molestias al público haciendo que los demás pasajeros se derriten con tan injustificada demora?

Estas cosas solo se ven en Palma que por *cualquier cosa* se nos ponen los pelos de punta y se nos cae la baba de puro orondos y satisfechos.

Anoche oímos decir que un hombre había puesto fin á su existencia tirándose por la muralla en las inmediaciones de la puerta de San Antonio, que alcanza en este punto la fortificación amurallada una altura considerable.

En el vapor de Barcelona ha llegado esta mañana S. A. el Archiduque de Austria Luis Salvador.

Por los agentes de órden público fué detenida ayer á instancia de uno de los padres una pareja amorosa que desde Lloseta había pasado á esta Capital.

Leemos en «La Almudaina» que anteayer, serían sobre las tres de la tarde, llevó el parte al señor Juez de instruccion de este partido un propio, mandado desde la villa de Algaida, de que en las inmediaciones de dicha villa había sido muerto un pastor á garrotazos.

Se trasladó seguidamente al lugar del suceso el referido Juzgado, con objeto de proceder á lo que hubiere lugar.

Desde hace algunos días, por la mañana, en el glacis de Santa Catalina se están ejercitando en los movimientos de sección las tropas francas de servicio de este Regimiento Regional.

Ayer por la mañana se hizo á la mar, para ir á continuar sus trabajos, el vapor de guerra «Vulcano.»

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 18, 9'35 n.

Los ministeriales estrañan el descontento de los interesados en las patentes, puesto que resultan suprimidas las del año actual y solo se cobrarán las del anterior.

Madrid 19, 12'15 m.

En la reunión de los síndicos de los gremios, en vista de la citación del juzgado de la Audiencia á seis individuos, incluso el presidente del Círculo Mercantil, han convenido en declarar mañana que on se han propuesto separarse de las vias legales, negándose á pagar la contribución por no poder efectuarlo.

Madrid 19, 12' 45 m.

En Bilbao ha habido seis invasiones, en los demás pueblos doce y cuatro en Lillo.

Ciento cuarenta y nueve cuevas han quedado inundadas y veinte y ocho hundidas.

La «Gaceta» publica la órden concediendo el plazo de quince dias para presentar relaciones juradas de existencias de alcoholes.

—

(De «La Ultima Hora»)

Madrid 17 (12-30 t.)

Dícese que los gremios de Madrid tratan de organizar una Junta de defensa, ofreciendo los primeros puestos á los Sres. Pí y Margall, Silvela y conde de San Bernardo, los cuales han rechazado el ofrecimiento.

Madrid 17 12-45 t.

La «Gaceta» declara sucias las procedencias de Liorna en Italia y de Jersey Citi en los Estados Unidos; y limpias las procedencias de Niza.

Madrid 18 (10-30 m.)

Han fallecido dos heridos en el último motín que estalló en Montblanch (Tarragona). Témese que se reproduzcan los desórdenes.

Recibídose telegrama de Bilbao en el cual se dice que los análisis practicados en las deyecciones de las personas atacadas de enfermedad sospechosa, no confirman la existencia del cólera.

Madrid 18 (11-45 m.)

Las últimas noticias recibidas de Villacañas dicen que el total de muertos asciende á 43 en los pueblos inundados.

En Valladolid se ha resistido de hacer la vendimia. Las pérdidas son incalculables.

Ayer en el barrio de las Peñuelas hubo una reyerta entre matuteros y los vigilantes del resguardo de consumos, resultando un hérido.

Madrid 18 (11-45 m.)

El Gobierno sabe por conducto fidedigno que en Valencia se trata de alterar el orden público con motivo de la cobranza de los nuevos impuestos.

Asegura que tiene tomadas enérgicas medidas para mantener el orden.

Madrid 18 (11-45 m.)

El Sr. Salmerón ha llegado á Oviedo, en donde los republicanos le hicieron un entusiasta recibimiento, dando vivas á Salmerón y á la República.

La música tocó la marsellesa, acompañándole hasta la fonda. La multitud le obligó á hablar, siendo frenéticamente aplaudido.

Madrid 18 (11-50 m.)

Desde Madrid se han enviado socorros á Villacañas.

El Ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzales y el Director de Obras públicas se preparan á marchar al lugar de la catástrofe.

Las víctimas ocasionadas por las innundaciones ascienden á 41.

Hay temores de que hayan ocurrido desgracias en Lillo. En la línea férrea se han encontrado varias cortaduras.

Madrid 18 (12-30 t.)

Un despacho de Río Janeiro dice que la escuadra insurrecta ha empezado el bombardeo del Arsenal, cayendo algunos proyectiles en la ciudad, uno de los cuales mató á una mujer sin causar daños materiales.

Madrid 18 (12-45 t.)

Considérase inminente una huelga de mineros en Leins. Los hulleros del distrito de Calais han acordado declararse también en huelga general.

Continúan ocurriendo casos de cólera en Inglaterra.

Madrid 18 (12-45 t.)

Ha fallecido en Bilbao una mujer atacada de enfermedad sospechosa. También ha fallecido otra mujer en Zumárraga de la misma enfermedad.

En Belchite no ha ocurrido ningún nuevo caso de cólera.

Madrid 18 (12-45 t.)

Asegúrase que el fiscal de la Audiencia formulará hoy una querella contra los síndicos y gremios que han aconsejado la resistencia al pago de las patentes de alcoholes.

Madrid 18 (12-45 t.)

Créese que en la próxima combinación de gobernadores figurarán muchos magistrados excedentes.

Existe el temor de que se reproduzcan los desórdenes en Montblanch y Vendrell, á cuyos puntos se han enviado tropas para mantener el orden en caso de que surca un nuevo conflicto.

Madrid 18 (1-45 t.)

Pasan de cincuenta las víctimas ocasionadas por las inundaciones en Villacañas. Siguen derrumbándose casas.

En Lillo, pueblo de la provincia de Toledo, las aguas han destruido cuatro puentes. Se ha inundado el pueblo, sin ocurrir ninguna desgracia personal.

Se ha celebrado Consejo de Ministros, acordándose crear un crédito, y utilizar, en concepto de reintegro los fondos de la suscripción que se hizo en 1891 para socorrer el pueblo de Consuegra.

El Sr. Ministro de la Gobernación D. Venancio González irá á los pueblos inundados.

✝

Don Miguel Adrover y Fiol, Pbro.

adscrito á la iglesia del Santo Hospital, ha fallecido á las cinco y media de la mañana del día de hoy

El Sr. Prior de dicha iglesia, su desconsolada familia y albaceas testamentarios suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará en la referida iglesia á las seis y media de la tarde del día de hoy y al funeral que se celebrará en la misma á las diez del día de mañana.

La conducción del cadáver desde el domicilio del finado (Jardín Botánico, 4) al cementerio de esta ciudad, tendrá lugar á las siete de la tarde del día de hoy.

No se invita particularmente y el duelo se despide en la Iglesia.

ISLEÑA MARÍTIMA

El vapor «Cataluña» saldrá de este puerto para los de

MARSELLA Y CETTE

el viérnes 22 del actual á las seis de la tarde.

Admite carga y pasaje.—Despacho Palacio 26.

Palma 15 Septiembre 1893.—El naviero director, S. Simó. 4—3

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

VENTA

Tanto se alquila ó se vende al contado ó á plazos el local que estaba ocupando la Fábrica de Fósforos de Francisco Roca situado en el *Colomaret* junto á la Fábrica de los Sres. Ribas.

Esta se forma de un grande y espacioso salón con suficiente luz para cualquiera industria por delicada que sea, un grande patio con otras dependencias, un pozo con agua potable, y de fuente.

Razón: Sindicato 72–2.° 10

VAPORES TRASATLÁNTICOS

de Hijos de J. Jover y Serra de Barcelona

PARA

HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS
Y SANTIAGO DE CUBA

Saldrá de Barcelona el día 22 de Septiembre el magnífico y veloz vapor español de acero de 5.500 toneladas máquina de triple espansión y alumbrado eléctrico, clasificado en el Lloyd 100 A. I. y construido bajo la inspección del Almirantazgo Inglés

J. Jover Serra

capitán Jover.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse á la Isleña Marítima, pórticos de Santo Domingo.

NOTA.—La carga y pasaje se ha de embarcar en esta el mártes 19 del actual.

Palma 14 de Septiembre de 1893. 15—15

VENTA

Se desea vender siete pisos en la calle de Bauló número 31. 15—5

Informarán en el número 13 de la misma calle.

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

— Plaza de la Paja

Conforme lo dispuesto en las últimas disposiciones vigentes en materia de enseñanza, este establecimiento continuará agregado al Instituto Balear durante el curso académico de 1893 á 94.

Se admiten alumnos pensionistas, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Clases especiales para Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. 25—6

EXPULSION PRONTA Y SEGURA

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO Á BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

CON BANQUILLO
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS

Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.ª

Cererols 11—Palma

Non Plus Ultra

FIDIBUSES
para echar los mosquitos
ó verdaderamente
pastillas humeantes que se queman
en los aposentos
para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería *La Unión*

DE

ALEJO CORBELLA

PLAZA DE ANTONIO MAURA 27

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43